

¿Qué es reparar? Reflexiones a partir de experiencias mapuche de violencia y represión policial

Ana Ramos (IIDyPCa-UNRN-CONICET) Nodo Bariloche/GEMAS aramos@unrn.edu.ar

Valentina Stella (IIDyPCa-UNRN-CONICET) Nodo Bariloche/GEMAS
vstella@unrn.edu.ar

Esta ponencia se propone reflexionar sobre la importancia de buscar y valorizar espacios habilitados para poder visibilizar de otros modos los abusos y hostigamientos por parte de las fuerzas de seguridad contra integrantes y militantes mapuche que se encuentran en procesos de recuperación y reafirmación territorial. El análisis partirá de la elaboración de un informe histórico antropológico que se nos solicitó para dar cuenta de los efectos y consecuencias de la represión vivida por una comunidad mapuche en la provincia de Chubut. Este peritaje se enmarcó en una serie de acontecimientos de violencia que sufrieron jóvenes y militantes indígenas producto de un *continuum* de violencia histórica.

En el marco de procesos judiciales, el pedido de justicia por parte de integrantes mapuche--cuyas vidas están atravesadas por experiencias de represión y abuso policial-- no pasa tanto por una lógica de reparación en los términos que la justicia la considera, sino, sobre todo, por reconocer patrones de racialización y discriminación histórica que el Estado con sus instituciones tienen para con estos grupos subalternizados. En este sentido, el trabajo es una invitación a repensar de qué modos la reparación puede ser entendida en otros términos cuando lo que muchas veces nuestros interlocutores están demandando es una justicia que empiece a escuchar de otros modos. Las luchas en estos espacios judicializados es lograr que sus experiencias dejen de ser meros ruidos para pasar a ser discursos verdaderos.

Ponencia presentada en: *X Encuentro Patagónico de Teoría Política*, Instituto de Estudios Políticos y Sociales de la Patagonia (IESyPPat), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, 22 y 23 de marzo.